

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 1.382/2024

Expediente GEX: 2024/3230

Asunto: Rectificación resolución Convocatoria y pruebas de selección de dos (2) plazas de Auxiliar Administrativo.

EDICTO**EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD,**

Hace saber: Que con fecha 12-4-2024, ha dictado resolución número 2024/1236, del siguiente tenor:

“Por el presente vengo en rectificar el Decreto de esta Alcaldía nº 2024/993, de fecha 18-3-2024, por el que se aprobaban las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y que fue-

ron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 67, de 8 de abril de 2024, en el sentido de añadir en dicha resolución una plaza más de Auxiliar Administrativo, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2023, que aprobada por Resolución de la Alcaldía 2023/3970, de 14-12-2023, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 240, de 20-12-2023. Queda por tanto modificada la convocatoria y sus bases reguladoras de las plazas de Auxiliar Administrativo con las siguientes características:

Número de plazas: 3.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Grupo/subgrupo: C2.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Accidental, certifico. (Firmado y fechado electrónicamente)”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, 15 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.